

La Iglesia y la cuestión de la mujer

En la Iglesia católica existe una lamentable brecha entre el compromiso y la importancia de las mujeres en la tarea de evangelización, apostolado y servicio asistencial, y la total ausencia en los momentos en los cuales la Iglesia decide su futuro.

Y todo esto sucede a pesar de que la jerarquía eclesiástica ha sido siempre consciente de la importancia de la mujer en la historia de la Iglesia.

Comencemos mencionando a san Jerónimo, quien redactó la *Vulgata* gracias a la ayuda financiera, psicológica y filológica de una matrona romana, Paola. Aunque rara vez se haya sabido reconocer.

El caso más importante de un abierto reconocimiento de la aportación de las mujeres a la construcción de la tradición católica es, sin duda, la decisión de Pablo VI, en 1970, de proclamar “doctor de la Iglesia” también a algunas mujeres, comenzando por Teresa de Ávila y Catalina de Siena.

Los Papas que lo sucedieron añadieron después a Teresa de Lisieux y a Hildegarda de Bingen. Esta última es particularmente importante, pues se trata de una mujer que no había sido ni siquiera proclamada santa. En ella se aúna la experiencia mística con un profundo conocimiento del saber y del arte de su tiempo, de este modo se escapa de cualquier clasificación. Además, predicaba en las catedrales de las principales ciudades alemanas; y ella fue la única voz capaz de bloquear el avance de la herejía cátara.

La decisión papal supone un reconocimiento explícito a la igual contribución de mujeres y hombres al campo de la cultura y de la construcción de una tradición espiritual común, que constituye la base teórica de la institución eclesiástica. No se trata, sin embargo, de un verdadero reconocimiento del papel de la mujer en la historia de la Iglesia, sino solo de algunas excepciones que, en un cierto sentido, “confirman la regla de la inferioridad femenina”.

Hay que recordar también que la aportación de las mujeres, al menos hasta el S. XX, está fundada sobre la experiencia mística y, por tanto, sobre la capacidad femenina para transmitir la palabra divina.

El caso de Catalina es emblemático: pudo hacerse oír solo porque justo por su ignorancia al ser una “pobre mujer”, consideraron que Dios la había elegido para llevar su mensaje a los poderosos. De esta manera se entendió que el mensaje llegaría “puro”, sin las manipulaciones derivadas de la inteligencia del testigo.

Sin embargo, si se leen las palabras de Catalina, especialmente las cartas a los poderosos en las cuales esboza un análisis de la situación política y propone soluciones concretas, se percibe su agudeza humana y se intuye que en sus manos la Iglesia quizás hubiese estado mejor gobernada. Ciertamente, no hay duda de que hablaba iluminada por el Espíritu, pero además de esa inspiración, se ponía en juego su propia inteligencia.

Estas santas han sido proclamadas Doctoras de la Iglesia, y por ello sus escritos son estudiados por eminentes teólogos o estudiosos de la espiritualidad con el mismo

respeto y atención que se reserva a los grandes Padres, como Tomás de Aquino o Agustín.

Sin darnos cuenta, muchas veces de este modo el dato de que son mujeres se suprime, y sobre todo, se olvidan sus reflexiones sobre la identidad femenina.

En 2015, con ocasión del quinto centenario de Teresa de Ávila, se multiplicaron los libros doctos, los escritos de padres y monjes, que interpretaban su mística aunque casi siempre sin poner de relieve que el suyo es un punto de vista femenino, el cual Teresa sí tenía muy presente.

La mística española, de hecho, había anticipado uno de los caballos de batalla de las feministas: la presencia nueva y decisiva de las mujeres en el Nuevo Testamento.

Ante la enésima cita de la frase de san Pablo que prohíbe a las mujeres hablar en la Iglesia y las reduce a la más estricta clausura, Teresa replicaba escribiendo: “Diles que no se guíen solo por una parte de la Escritura, que miren otras, y a ver si pueden por ventura atarme las manos”.

Conviene a este punto observar que la Iglesia –si bien se declara defensora a ultranza de la diferencia sexual– jamás adopta un punto de vista que la tenga en cuenta, lo que en la cultura laica se llama la perspectiva de género. Y sin embargo debería hacerlo.

Porque todo es diverso para las mujeres y para los hombres, y es fuente de riqueza tenerlo en cuenta. El Pueblo de Dios está compuesto de mujeres y de hombres, y a ambos se ha dirigido Jesús en su predicación.

La jerarquía eclesiástica no termina de darse cuenta, o quizás finge no darse cuenta, de que en el último siglo, y más intensamente en los últimos cincuenta años, las mujeres han llevado a cabo una revolución cultural, sobre todo en la exégesis y en la teología, aportando su punto de vista con resultados muchas veces sorprendentes.

Seguramente, han desmantelado una certeza mantenida durante siglos, a saber, que la sumisión de las mujeres realizada por la Iglesia y en la Iglesia posee un carácter objetivo, fundado y confirmado por los textos sagrados, y no es debida a la mala voluntad o a la falta de generosidad de la misma.

En sus estudios se percibe mucho la influencia del feminismo, con efectos muy positivos. Por ejemplo, cuando el punto de vista feminista hace nacer la exigencia de reescribir toda la historia y la interpretación de los textos sagrados desde el punto de vista de las mujeres, pero también se percibe esta influencia con efectos negativos, como la insistencia sobre la necesidad de ocupar los mismos cargos, de desempeñar las mismas funciones “de poder” de los hombres, y por encima de todo, llegar al sacerdocio femenino.

Ante el neto rechazo de la institución eclesiástica de esta posibilidad –que se produce con la Declaración de la Doctrina de la Fe de 1976– el tema se mantiene en segundo plano, evocado o silenciado en función del contexto o de los interlocutores; pero permanece siempre abierto y candente, incluso hoy en día.

No son pocos, de hecho, los católicos –especialmente mujeres– que piensan que, tarde o temprano, la Iglesia tendría que adaptarse a los cambios acaecidos en el mundo, y aceptar el sacerdocio femenino.

La cuestión del sacerdocio permanece candente y subyace en todas las discusiones relativas al lugar de la mujer en la Iglesia.

En realidad, no es la cuestión principal, si bien sin duda es la más obvia, la que establece una diferencia más evidente entre las sociedades occidentales avanzadas –en las cuales las mujeres pueden ocupar todos los puestos antes atribuidos a los hombres– y el mundo eclesiástico, dominado, por el contrario, por un clero estrictamente masculino.

En realidad no es necesariamente así. De hecho, las mujeres podrían participar de forma activa y autorizada en la vida de la Iglesia sin la ordenación sacerdotal, y manteniendo su diferencia; aunque para una mirada externa, el paso a través del sacerdocio parece ser el camino más seguro de emancipación, la confirmación de la paridad.

En cambio, la Iglesia sigue oponiéndose a la homologación hombre-mujer, porque considera que eliminando las diferencias, se empobrecería la humanidad. Además, sigue defendiendo la necesidad de la diferencia, fruto de la creación y signo en sí misma de toda clase de fertilidad. Y en esta defensa, el rechazo del sacerdocio juega un papel en absoluto secundario.

Una defensa, sin embargo, elemental, no excesivamente articulada, que de nuevo se basa en el binomio inseparable mujer-maternidad. En esencia, en una especie de afirmación implícita: “dais vida, no podéis tener también lo demás”.

Hay buenas razones para sostener que la emancipación de la mujer en la Iglesia puede y, de hecho, debe realizarse sin pasar por el sacerdocio, y, por tanto, que tenga sentido mantener este último límite de la diferencia. Las razones para sostener esto no solo son sociales sino, sobre todo, teológicas.

La separación de los roles sexuales es la primera forma de organización cultural que se da la humanidad con el fin de reafirmar y tener bien presente en la sociedad la diferencia biológica de la que deriva la procreación.

Las culturas tradicionales siempre han sabido que eliminar esta frontera que mantiene presente la diferencia puede generar una confusión grande y peligrosa.

En consonancia con este punto de vista está precisamente la teología cristiana: la eliminación de la diferencia se anuncia en las Sagradas Escrituras para el final de los tiempos, y, por tanto, es un signo de cumplimiento, no de confusión.

Tiene sentido entonces impedir la eliminación de la diferencia manteniendo en pie un obstáculo, un freno, un *katéchon*. Siguiendo la interpretación que Cacciari da del *katéchon* –“que el *katéchon* pertenezca a un plan providencial es algo obvio”– podemos pensar que la Iglesia, rechazando el sacerdocio para la mujer, realiza precisamente esta función de freno al desorden y al caos.

Por tanto, realiza la función de mantener abierta la diferencia entre los sexos, de modo que pueda durar hasta el tiempo de la conversión, hasta la conclusión de la tarea que se

le ha encomendado, que sucederá al final de los tiempos. Cuando no será ya necesaria ninguna fértil diferencia entre hombres y mujeres.

Hay que apostar por esta vía alternativa al sacerdocio, que conduce a abrir la Iglesia a las mujeres al tiempo que mantiene su condición de diferencia.

Camino no imposible que debe pasar a través de un verdadero reconocimiento de la realidad bautismal, que hace de la Iglesia un pueblo santo en tanto que agraciado, es decir, nacido de la gracia, y que por consiguiente puede ser reconocido como una comunidad de iguales.

Los últimos cincuenta años han estado marcados por un vivo interés por parte de los historiadores –pero debemos decir sobre todo por parte las historiadoras– por el lugar que tiene la mujer en la historia de la Iglesia.

Interés que ha ocupado sobre todo a investigadoras en su mayoría laicas y feministas, quienes han descubierto que una historia de las mujeres era posible únicamente dentro de la única institución que las había tomado seriamente en consideración, esto es, la Iglesia.

Sobre las abadesas, las monjas estudiosas y escritoras, las fundadoras de órdenes, las santas... existen de hecho muchas fuentes, que, en cambio, faltan para las mujeres en el mundo laico. Y así ha salido a la luz una realidad poco conocida: que en la historia de la Iglesia las mujeres han desempeñado un papel decisivo, han hablado y han sido escuchadas, han escrito, han contribuido a la construcción de una tradición cultural común.

Por supuesto, estos modelos femeninos eran una realidad más interesante para aquellas mujeres pioneras que buscaban rastrear presencias significativas en el campo de la cultura o incluso del poder; que para las feministas de los años setenta, que habían centrado su batalla sobre el cuerpo, sobre la libertad de engendrar y de vivir la sexualidad.

Así, en la segunda mitad del S. XX, la brecha entre mujeres e Iglesia se profundizó, y en el mundo feminista católico prevalece una acrítica imitación de la ideología feminista dominante.

Sin embargo, si se revisan los resultados de la investigación histórica, encontramos muchos elementos nuevos e interesantes. Se han acumulado muchas evidencias en relación al papel desempeñado por varias mujeres –no pocas– en la historia de la Iglesia: la victoriosa batalla contra los cátaros de Hildegarda, el papel de lúcida voz crítica de Catalina durante el exilio de Aviñón, la aportación a la reconstrucción de la vida religiosa después de la Reforma de Teresa, solo por citar algunos nombres bien conocidos. Pero también hay nombres menos conocidos, e igualmente importantes: por ejemplo el de Margarita María de Alacoque, que en el S. XVII “inventó” el símbolo religioso con más éxito de la historia de la Iglesia: el Sagrado Corazón.

Y si pasamos a la historia social, observamos cómo las innovaciones que el cristianismo primitivo había introducido fueron para las mujeres una novedad positiva, que significó poder elegir una forma de vida religiosa e incluso recorrer un camino espiritual hasta

alcanzar la santidad, al igual que los hombres: una posibilidad que nunca había sido concedida a la mujer en ninguna tradición religiosa.

El camino nuevo que abrió el cristianismo está estrechamente vinculado a la Encarnación: gracias a la Encarnación el cuerpo ha asumido la misma importancia que el espíritu, y la autoridad espiritual ha podido alcanzarse no solo a través de los estudios –a menudo vetados a las mujeres– sino también gracias a la ascesis, una dimensión en la cual el cuerpo juega un papel central.

De esta manera, un campesino analfabeto como el egipcio Antonio pudo, por ejemplo, convertirse en el fundador del monacato oriental, y mujeres castas y vírgenes, o mártires como Perpetua, vieron reconocida su santidad.

Otras novedades radicales fueron sembradas por el cristianismo en lo que se refiere a la institución matrimonial. Como se desprende del texto evangélico, la indisolubilidad del matrimonio afirmada por Jesús se refiere no al divorcio –como algunos hoy insisten en interpretar– que en la sociedad judía no existía, sino a una realidad totalmente diferente: al repudio, que por supuesto consistía en el repudio de las mujeres por parte del marido, por lo general a causa de su esterilidad.

A la indisolubilidad –afirmada, por tanto, para proteger la parte más débil de la pareja, la mujer– se añadía una novedad muy importante: el hecho de establecer los mismos derechos y los mismos deberes para ambos cónyuges.

En los primeros siglos –gracias a estas extraordinarias novedades– el cristianismo atrajo a una gran cantidad de mujeres, lo cual contribuyó significativamente a la construcción institucional de la nueva religión, realizada también gracias a la donación a la Iglesia de sus propios bienes personales.

Recordemos también que fue Jesús quien eliminó la condena de impureza atribuida a los ciclos periódicos del cuerpo femenino.

Estas novedades, que podríamos llamar estructurales, y que el cristianismo hará enraizar en la nueva sociedad que nace en los siglos posteriores, han contribuido, aunque se desconozcan y en algunos casos hasta se boicoteen, a hacer la sociedad cristiana menos opresiva para las mujeres.

Al tiempo que han ayudado a sembrar las semillas de la igualdad entre los sexos, igualdad que no estará en condiciones de afirmarse hasta finales del S. XIX, incluso en contra del deseo de la Iglesia.

La mirada sobre el papel histórico del cristianismo debe ser, por tanto, más amplio, no limitarse a los textos y a su recepción, o a la formación de la institución eclesiástica. La influencia cristiana ha sido más amplia, más profunda y más favorable a las mujeres de lo que podemos juzgar si miramos solo a la Iglesia como tal.

Por supuesto, en muchos aspectos era una consecuencia no prevista, que echó raíces a pesar de la oposición de muchos o de muchísimos, pero lo cierto es que la semilla de la igualdad de los sexos fue sembrada por Jesús y nadie ha podido apagarla o impedir su crecimiento.

La conciencia de esta realidad debería hoy determinar el estilo y la modalidad de la batalla de las mujeres por su reconocimiento en la Iglesia. No es cuestión de imponer ideas o prácticas nuevas desde el exterior, de hacérselas aceptar a una estructura que no las conoce e incluso las combate, sino de llevar a cabo un reconocimiento de las verdaderas raíces del cristianismo, de su revolucionaria propuesta de igualdad entre hombres y mujeres en el reconocimiento de su diversidad.

Hoy en día ocurre, precisamente, que las sociedades occidentales, transformadas por las semillas sembradas por el cristianismo también en lo que se refiere al papel de la mujer, con sus cambios exigen a la Iglesia retomar una cuestión –la de las mujeres–.

Una cuestión que había sido rápida y fácilmente dejada de lado por sociedades patriarcales que no podían ni siquiera comprender la audacia original presente en los evangelios. En cierto sentido, restituyéndole el don recibido siglos atrás.

Pero, si no nos fijásemos en la historia y nos limitásemos a examinar el lugar de las mujeres en el mundo occidental contemporáneo, se debería necesariamente concluir que la Iglesia es la única institución que mantiene a las mujeres relegadas a papeles marginales y subordinados, sin abrirse a la escucha de su voz en momentos de decisiones importantes para el futuro de los fieles.

Esta exclusión va de la mano de la continua exaltación del “genio femenino”, invocado también como antídoto de una transformación de la identidad femenina en la dirección de una masculinización cada vez más acentuada, esto es, hacia una eliminación de la diferencia sexual.

Pero, incluso si la necesidad y la belleza del “genio femenino” siempre se reafirma y se invoca en los documentos eclesiásticos, parece que la Iglesia es capaz de olvidarlo con facilidad y se queda como un mundo masculino cerrado en sí mismo.

Lejos de aprender de su experiencia, la jerarquía eclesiástica mira con cierto recelo a las mujeres; sobre todo ve con desagrado sus “pretensiones” de reconocimiento, que presuponen siempre coincidentes con la petición del sacerdocio.

En estas reclamaciones, además, ven siempre una imposición desde el exterior, una adecuación a la sociedad secularizada, sin comprender su profunda esencia cristiana.

Debido a que muy escasamente se ha percibido la revolución cultural que están llevando a cabo las mujeres, pocos piensan que escuchar a una misionera puede abrirles a un mundo espiritual profundo y nuevo, y que se puede aprender mucho de sus palabras.

Y, por desgracia, muchas feministas católicas –incluso aunque se planteen objetivos casi siempre razonables– parecen encarnar estas posiciones, porque se postulan como vanguardia de la modernidad para rejuvenecer a la Iglesia.

Y sin embargo es justo lo contrario: la Iglesia debe repensarse desde los orígenes, debe comprender que la apertura a las mujeres es sencillamente el cumplimiento del mensaje evangélico.

Se debe entender que no se trata tan solo de atender a los estímulos de la sociedad laica, sino de que su tradición tiene mucho que aportar a este tema, abandonando una posición cerrada y de defensa que pertenece al pasado.

El punto central de esta marginación es el servicio, humilde y obediente, al que son llamadas sobre todo las religiosas pero también las laicas, y que puede transformarse fácilmente –hoy mucho menos, por fortuna– en sumisión.

Palabra clave, tan a menudo asociada a la condición femenina, de la cual, sin embargo, se hace un uso perverso, ya que es una actitud fundamental de la condición de todo cristiano.

Si la Iglesia no redescubre a las mujeres, no recurre a este tesoro ignorado, a esta riqueza oculta, es difícil que pueda llevar a cabo un proyecto de renovación para el futuro próximo; sobre todo será difícil que pueda realizar el proyecto de Iglesia cálida, acogedora, misericordiosa en el cual piensa el papa Francisco.

Por desgracia, sin embargo, son pocos y pocas los que consiguen ver que la Iglesia posee un rico patrimonio que podría aprovechar para mejorar las condiciones de las mujeres en el mundo. Y esto sucede porque quienes deciden y hacen proyectos son solo hombres, poco interesados en la cuestión de la mujer.

Una institución atrasada y patriarcal: así aparece con frecuencia la Iglesia en el Occidente rico y moderno. A pesar de que, para el resto del mundo, se le ve más bien como la institución que más y mejor defiende la dignidad de la mujer.

En muchos países de África, Asia o América latina... las mujeres son despreciadas, cuando no sometidas a violencia sin castigo por parte de las leyes del Estado, no tienen acceso a la educación ni la posibilidad de desempeñar un trabajo honesto.

En estas situaciones, las misiones católicas, en particular aquellas en las que trabajan religiosas, son los únicos lugares donde las mujeres encuentran consuelo, protección y ayuda para salir de su situación de dependencia. Allí pueden aprender un oficio o estudiar.

La Iglesia –de nuevo a través de las misioneras– promueve comités contra la violencia y los abusos, defiende el derecho al estudio con la creación de escuelas, e incluye a las mujeres en sus instituciones, mostrando con ejemplos cotidianos y concretos una consideración igualitaria del sexo femenino.

A menudo, con todo, se cierran los ojos a algunas formas de opresión que persisten en su interior.

El trabajo de los católicos, en general, ofrece modalidades de defensa de las mujeres que, por muchas razones, resultan más eficaces y convincentes que las que ponen en marcha las organizaciones que dependen de la ONU, para las cuales la liberación de la mujer se basa en el control de la natalidad y la legalización del aborto, opciones poco atractivas para muchas mujeres que viven en culturas tradicionales.

En muchos de estos países las mujeres no solo son forzadas a situaciones de opresión y explotación, por ejemplo allí donde existe la poligamia y el matrimonio concertado, sino que también están expuestas a la violencia sexual sin una defensa adecuada.

Las religiosas están siempre a la vanguardia en la defensa de la dignidad de las mujeres, incluso cuando esta defensa puede costarles caro a quienes la practican.

La Iglesia, además, lucha contra otras formas de violencia sobre el cuerpo de la mujer, como las esterilizaciones en la India –operaciones que a menudo conducen a la muerte– o la obligación del hijo único en algunos países asiáticos.

La cuestión que subyace a toda construcción de nueva identidad es la de la igualdad entre los sexos. En una condición de opresión, la mujer es definida solo a través de su sexo, por lo que el feminismo ha pensado que era necesario definirla como neutra, asexual, devaluando la riqueza de la maternidad.

La emancipación fue acompañada, así, de una total devaluación del cuerpo y de la consiguiente “masculinización” de la identidad femenina.

Este proceso es tanto más fuerte en cuanto se acompaña de una fe en la ciencia tan arraigada que llega a engañar a muchos con la idea de que los problemas de la humanidad se resolverán atacando nuestros límites biológicos y cognitivos. Y, por tanto, también la especificidad sexual.

Como resultado de todo esto, nacen nuevas formas de explotación del cuerpo de la mujer: como la venta de óvulos y el alquiler del útero.

En el fondo, a través de estas prácticas conocidas o de otras anunciadas como la del útero artificial, asistimos a una destrucción sistemática de la maternidad, a una eliminación del valor inconmensurable de la mujer como generadora de vida.

¿Cómo renovarse sin perder el significado profundo y rico de las relaciones femeninas tradicionales? ¿Cómo hacerlo sin condenarnos a una sociedad fría y dominada por lo útil?

¿No se trata acaso de un problema que tiene que ver, para las mujeres y para los hombres, con la identidad cristiana predicada en los evangelios?

Se trata de un problema que la cultura católica tendría que tener el valor de afrontar de un modo nuevo, y que puede hacer únicamente mediante la participación de las mujeres.

Si continuamos por este camino, la Iglesia encontraría finalmente una respuesta a la crisis que está rompiendo la familia. Una respuesta a la que llegaremos tan solo a través de una reflexión general sobre la idea de matrimonio y familia que propone y defiende. Es necesario, de hecho, pensar en un nuevo contrato humano entre mujeres y hombres que abarque todas las dimensiones de la existencia. Es necesario reconsiderar la función materna, la responsabilidad materna.

La Iglesia siempre ha tenido el valor de defender la especificidad de la mujer ligada a la maternidad, ha denunciado la batalla ideológica dirigida a liberar a la mujer de lo femenino para acceder al estatuto abstracto de individuo.

Ha combatido siempre la idea de que la mujer pudiera llegar a ser “un hombre como cualquier otro”. Ha negado siempre que la mujer pudiese alcanzar la igualdad con el hombre negando su realidad biológica, renegando de su cuerpo.

Pero después no siempre ha sabido dar el siguiente paso, esto es, explicar y aplicar en su interior la igualdad en la diferencia.

La tradición cristiana, que sostiene la igualdad de todos los seres humanos como hijos de Dios, a pesar de sus diferencias, debe, de hecho, para resultar creíble, realizar internamente la equidad en relación a la mujer

Como ha escrito Yves Congar hace ya varios años: “La Iglesia se enfrenta ahora a una doble tarea: por una parte llegar a ser más plenamente masculina y femenina; por otra, salvar los valores femeninos sin mantener a las mujeres en el gineceo de las cualidades atractivas y pasivas, del cual ellas quieren salir para ser tratadas simple y auténticamente como personas”.

Muchas gracias.

Lucetta Scaraffia

(traducción de la organización)